

poniente con la casa de Manuel Chocano y al norte con la de Ana Rubio.

Alfonso Martín Merlo, panadero, tenía la cuarta parte de una casa, partición con Diego Sánchez Escribano, también lindante con Ana Rubio y Antonio Barrilero.

Juan Sánchez Olivares, vecino de otra calle, tenía en la Puerta de Villajos, como Fachano en nuestro tiempo, un cuarto de Fragua, que lindaba a oriente con la Placeta, igual que la de Fachano, al sur y poniente casa de Miguel Avilés y al norte con la Callejuela, luego era la otra esquina, la de Lubián. Tenía 8 varas de frente y 4 de fondo la dicha fragua.

Manuel Lizcano, que vivía en otro sitio, tenía en la Puerta de Villajos una casa baja, con oficinas, lindante con Antonio Barrilero al saliente, sur y poniente la calle de la Zurda (gran nombre), y al norte la casa de Gerónimo el Porrero, con 19 varas de frente, 8 de fondo, 10 de patio y 15 de corral.

Manuel Peña Márquez, lindaba a oriente con Antonio Torrijos, sur la calle y al norte Juan Velasco.

Juan García Palomino, tenía una casa baja, con oficinas de labor, que lindaba al sur con la Puerta de Villajos.

Antonio Martín Carramolinos, de Pedro Muñoz, tenía una casa baja que lindaba a oriente, sur y norte con Andrés Tribaldos, y Gregorio Correas, del Corral de Almaguer, otra en la Puerta de Villajos, baja, que lindaba a oriente con Juan Gómez Barrilero, al sur la calle, al poniente Francisco Barrilero y al norte con María la Zurda.

Queda bien claro que ésto era Puerta y no calle ni plaza y así mismo que los Barrileros fueron los vecinos que arraigaron en ese paraje de las afueras y que la María la Zurda dio nombre a su calle que es lástima no se conserve.

SUCEDIDOS

A propósito de la contraportada primera del fascículo XXV, sobre necesidad de la pobreza, que por cierto mereció muy calificados comentarios, mi amiga Frater cuenta uno de esos casos que son reacción natural ante los escarmientos y el ambiente adverso, nada excepcionales desgraciadamente

La vida de una de esas viejecillas admirables se extinguía ante la indiferencia del mundo y los que la contemplaban pensaron llamar al Cura para que le diera los Santos Oleos.

La viejecilla tenía en la mano un taleguillo con unas monedas y cuando el Sacerdote le fue a untar en la mano, le dice:

—Dén con fuerza que la mano no la abro.

En su inconsciencia creía que se lo iban a quitar

Y así fue, que se quedó con el puño cerrado y se lo tuvieron que abrir después de muerta, para sacarle el taleguillo.

La obsesión de la abuelilla es la propia de un medio que creó el refrán de que "el que da la hacienda antes de la muerte, merece que le dén con un canto en los dientes" y que todavía no ha habido quién lo desmienta